

Norma ISBT 128. Preguntas más frecuentes

1. ¿Qué es la norma ISBT 128?

La norma ISBT 128 es una norma internacional para regular la transferencia de información en relación con las transfusiones de sangre. Además, garantiza la coherencia de los números de donación, las definiciones de componentes y las estructuras de datos para la codificación de barras y el intercambio de información electrónica a escala mundial.

Su elevado nivel de precisión, seguridad y eficacia presenta ventajas para los donantes, los pacientes y los servicios de transfusión.

2. ¿Cuándo se implantará la norma ISBT 128 en el Banc de Sang i Teixits (BST)?

Estamos realizando todas las modificaciones y verificando su desarrollo óptimo para aplicar la norma de etiquetado ISBT 128 a principios de 2011. La fecha exacta se comunicará en breve.

3. Los hospitales, ¿recibirán al mismo tiempo componentes sanguíneos con identificación Codabar e ISBT 128 durante el periodo de transición?

Sí. Los sistemas informáticos de los hospitales deberán permitir identificar las dos codificaciones -*Codabar* e ISBT 128- durante un largo periodo de tiempo, puesto que algunos de los componentes sanguíneos con etiquetas *Codabar* no caducarán hasta mucho tiempo después de la instauración de la nueva norma (plasma congelado y concentrados de glóbulos rojos congelados, que se conservan durante 36 meses y 10 años respectivamente).

4. La nueva etiqueta de los componentes sanguíneos, ¿será parecida a la anterior?

Se han introducido algunos cambios. En concreto, la nueva etiqueta contiene más información tanto en forma de texto como con código de barras (fecha de extracción/preparación y de caducidad), además de los códigos de identificación de la unidad, el componente sanguíneo y el grupo ABO/Rh (D), que ya aparecían en la anterior. La etiqueta ISBT 128 mostrará, en formato *Codabar*, el código de identificación de la unidad.

5. ¿Cómo se define el código de identificación de la unidad en formato Codabar en la nueva etiqueta ISBT 128?

Tendrá un total de 8 dígitos:

Identificador del año (2 dígitos): aa

Identificador del número de la donación (6 dígitos): xxxxxx

6. ¿Durante cuánto tiempo mantendrá la etiqueta la identificación de la unidad en formato Codabar?

No se ha fijado ninguna fecha concreta. Pero, teniendo en cuenta que en los hospitales se producen cada día situaciones de repetición de números de donación con el sistema *Codabar*, sería aconsejable que los servicios de transfusión adoptaran, con la mayor brevedad posible, la norma de etiquetado ISBT 128, que elimina este problema.

7. ¿Por qué la norma ISBT 128 evita los duplicados?

Actualmente, los números de donación se repiten tras un cierto tiempo debido a la secuencia limitada de números. Con la aplicación de la norma ISBT 128 -código de trece caracteres formado por el código del centro de transfusión que procesa el componente sanguíneo, el del año y un número de serie de seis cifras-, ningún número podrá repetirse en un centenar de años.

8. La norma ISBT 128, ¿tiene otras ventajas?

La respuesta es sí:

- Garantiza una presentación única de la información de las etiquetas de los componentes sanguíneos, así como la coherencia de los códigos y las definiciones.

- Los códigos de los productos -más numerosos- definen de forma más precisa cada componente sanguíneo. Los códigos están previstos para las unidades de sangre y componentes autólogos y homólogos, así como para las fracciones de los mismos.
- Ofrece más información en forma de códigos de barras y de texto legible a simple vista, lo que facilita el intercambio de datos entre sistemas informáticos (fecha de extracción/preparación y caducidad).

9. ¿Se puede añadir información a las etiquetas o modificar la existente?

Pese a la adaptación de algunos de los elementos formales de las etiquetas al contexto del BST, las posibilidades de modificación son muy limitadas. El formato está definido por la norma ISBT 128, y debe respetarse.

10. ¿Qué información aparecerá en forma de código de barras y cuál será legible a simple vista?

La siguiente información se presentará en ambos formatos (código de barras y texto): Número de donación Grupo sanguíneo (ABO/Rh[D]) Código del producto Fecha y hora de obtención/preparación Fecha y hora límite de utilización

La etiqueta mostrará otros datos sólo legibles a simple vista (texto): Nombre y dirección del centro de transfusión

Anticoagulante y conservantes contenidos en el componente sanguíneo Sistema de almacenamiento y utilización del producto Resultado de los análisis de detección de enfermedades infecciosas Resultado del escrutinio de anticuerpos irregulares Fenotipo eritrocitario extensivo Volumen del componente

11. ¿Cómo se presentará el carácter de control de entrada manual, que forma parte del código ISBT 128?

El carácter de control de entrada manual para los números de donación puede ser una letra, una cifra o un símbolo. No forma parte del número de donación y se calcula con ayuda de la metodología de control ISO/IEC 7064 módulo 37-2, que se basa en un cálculo complejo que consta en las especificaciones técnicas de la norma. Se imprime asociado al texto del número de donación, destacado con un recuadro.

12. ¿Cómo se presentará la información adicional sobre el fenotipo eritrocitario extensivo?

Del mismo modo que en la etiqueta actual. La información sobre el fenotipo seguirá mostrándose en la etiqueta de forma descriptiva, no mediante códigos de barras.

13. ¿Qué información deberán enviar los hospitales al BST y al Registro de Hemovigilancia de Cataluña?

Los hospitales deberán facilitar el número de donación ISBT 128 de 13 caracteres (identificadores del centro, el año y los 7 caracteres del número de donación). Los hospitales que cuenten con un sistema informático y que sigan utilizando la información provisional con codificación Codabar de 8 caracteres deberán enviar esta identificación (los 2 dígitos del año y los 6 dígitos del número de donación).

14. ¿Dónde se pueden encontrar modelos de códigos de barras para empezar a hacer pruebas con los equipos de laboratorio de los hospitales?

Puede obtenerse una muestra de las etiquetas escaneadas mediante una solicitud formal al BST, al Departamento de Tecnologías de la Información y de la Comunicación, a la atención de Rafaela Pérez (rperez@bstcat.net).

15. ¿Dónde se puede encontrar información adicional sobre la aplicación de la norma ISBT 128?

Puede consultarse la página web del Banc de Sang i Teixits: <http://www.bancsang.net/ca/professionals/normativa.html>, y, en el caso de no encontrar respuesta a dudas y/o cuestiones más concretas y específicas, recomendamos consultar la página web de la ICCBBA: <http://www.iccbba.org/>.